



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	02/09/2022	LEGISLATIVO

La Guardia, sin claridad en sus mandos

La iniciativa de reformas a la Guardia Nacional no define con claridad los mandos de este cuerpo policia- co y aclara que no habrá recursos adicionales para su manutención y operación en el país.

El documento enviado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputa- dos señala que este nuevo cuerpo continuará “adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana”, pero indica también que será la Secretaría de la Defensa Nacional la encargada de su total actuación.

También, de acuerdo con los ofi- cios de la Secretaría de Hacienda, esta disposición para la existencia de la Guardia Nacional “no tendrá un impacto presupuestal” adicional, y se pagará con parte de los presu- puestos de las secretarías de Segu- ridad, de la Defensa y de la Marina.

La iniciativa argumenta que “la creación de la Guardia Nacional es resultado del esfuerzo institucional del Estado mexicano en materia po- licial, para garantizar la seguridad pública frente a las profundas afec- taciones que el crimen organizado ha generado en la vida económica, política y social del país, agrava- das por la ‘guerra contra el narco’”.

— Víctor Chávez